MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	7973/2020		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1049/2019		
Descripción	"Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedicion con provisión de SimCard, bajo la modalidad de contrato abierto",		
Identificador (ID)	357519		
Ítem/Lote	Adjudicación del 60 %		
Proveedor o Contratista	NUCLEO S.A		
Unidad Administradora del Contrato	La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Mediciones Comerciales.**		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	x	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	23 de abril de 2020		
Vigencia del Contrato	El plazo de vigencia del Contrato fue fijado en veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de suscripción del mismo.		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	**Monto mínimo: ₲ 144.000.000** (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones) , IVA Incluido.- **Monto máximo: ₲ 288.000.000** (guaraníes doscientos ochenta y ocho millones), IVA Incluido.-		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.		
DATOS DE LA MODIFICACIÓN			

Ing. Hugo Rolón F.
Div. de Gestión Comercial
08 ABR. 2022

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

Convenio Modificatorio N°	1
Objeto de la modificación	El presente Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto, ampliar los plazos del contrato de referencia por un total de 12 (doce) meses.
Monto a ser aumentado/disminuido	Ninguno.-
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	Ninguno.-
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Ninguno.-
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	Ninguno.-
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Ninguno.-

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

La ANDE requiere de la emisión del Convenio Modificatorio del referido Contrato, a los efectos de poder seguir brindando cobertura para la telemedicion de los grandes clientes de la empresa y teniendo en cuenta la ejecución de dicho contrato.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

P/A

ING. CARLO TORRES

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 08/04/2022

Ing. Hugo Polón F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura - CC/GC

08 ABR. 2022